

Reglamento

PREMIO SOCIEDAD ARGENTINA DE DIABETES · FUNDACIÓN CRAVERI Al mejor trabajo presentado

La **Sociedad Argentina de Diabetes** y la **Fundación Craveri** han instituido el “Premio al Mejor Trabajo de Investigación Científica en Diabetes”.

La entrega del Premio se realizará en la **Ceremonia de Clausura del XXI Congreso Argentino de Diabetes** que se realizará en Mar del Plata del 24 al 26 de octubre de 2018.

El premio consistirá en la suma de **\$ 40.000**.

Marco normativo

La propuesta debe tener la siguiente organización:

Estructura

1. Introducción

- a. Información y conocimientos que se disponen sobre el tema, para el sustento del proyecto.
- b. Objetivos primarios y eventualmente secundarios del trabajo de investigación científica.

2. Materiales y Métodos

- a. Diseño del estudio.
- b. Definición de las características de la población del estudio
- c. Metodología utilizada para obtención de los resultados.
- d. Plan de análisis estadístico.
- e. Aprobación del Comité de Ética cuando así se requiera.

3. Resultados

- a. Especificar los resultados obtenidos.
- b. Tratamiento estadístico de los resultados.

4. Discusión y conclusiones

- a. Análisis de los resultados.
- b. Comparación con estudios similares publicados.
- c. Arribar a una conclusión en concordancia con los objetivos planteados.

Formato de presentación de los trabajos

1. Archivo de Word
2. Hoja tamaño A4.
3. Formato de tipografía Arial, tamaño 12, interlineado sencillo.
4. Extensión máxima del trabajo: 10 páginas.
5. Número de copias: **2**
 - a. En una deben figurar los autores, responsables del trabajo, entidad, institución, lugar del trabajo.
 - b. La restante debe ser anónima. Se identificará solo con el título de la propuesta.

Fecha límite

Los proyectos se recibirán **únicamente por e-mail** en la siguiente casilla: sad@diabetes.org.ar hasta el **21 de Septiembre de 2018**.

Condiciones

1. Por lo menos uno de los autores deberá ser Socio SAD (con cuota al día) y deberá estar inscripto en el congreso.
2. El trabajo no puede estar recibiendo en el momento de la presentación, fondos de ningún otro origen.

Jurado y calificación

El Jurado será designado por la Comisión Directiva de la SAD y la Fundación Craveri. Para la calificación se tendrán en cuenta los 4 ítems de la propuesta y se otorgará un puntaje de 0 a 2,5 a cada uno. La decisión del jurado será inapelable y en caso de empate, el veredicto final estará a cargo del Presidente de la Sociedad Argentina de Diabetes.